

JUEVES, 10 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 154

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2023-7144 *Resolución de Alcaldía de 27 de julio de 2023, de nombramiento de funcionaria interina. Expediente 571/2023.*

Resolución de Alcaldía de 27 de julio de 2023, de nombramiento de funcionaria interina. Expediente 571/2023.

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 27 de julio de 2023, se ha procedido al nombramiento como funcionaria interina del Ayuntamiento de Villaescusa, encuadrada en el grupo C, subgrupo C2, de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, a D^a Andrea Lecue Erquicia, con DNI ***3256**.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Villaescusa, 27 de julio de 2023.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2023/7144

CVE-2023-7144